



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El programa de Ética aplicada a los Medios Alternos está fundamentado en el artículo 84 del Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, que a la letra dice: El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Por lo que se establece que el objetivo de la unidad de Aprendizaje “Ética Aplicada a los Medios Alternos” relacione los vínculos entre el ser, el deber ser y los distintos valores que enmarcan el actuar del profesional en Medios Alternos de Solución de Conflictos, analizando cada uno de los deberes propios con los que desarrolla la diversidad y los procesos en los que puede actuar.

La Unidad de Aprendizaje “Ética Aplicada a los Medios Alternos” desarrollará en el alumno habilidades de análisis, diagnóstico y valoración de conflictos y sus participantes.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Medios Alternos de Solución de Conflictos
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

-) Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
-) Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
-) Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.



-) Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
-) Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
-) Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
-) Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los vínculos entre el ser, el deber ser y los distintos valores que enmarcan el actuar del profesional en Medios Alternos de Solución de Conflictos, analizando cada uno de los deberes propios con los que desarrolla la diversidad y los procesos en los que puede actuar.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Definición de la ética y sus diversas concepciones

Objetivo:

- Identificar las principales características de la ética como disciplina filosófica para aplicarla en el análisis de conflictos y situaciones sociales variadas en el ejercicio profesional.
- Distinguir las diversas corrientes dentro de la ética, detectando las mejores herramientas conceptuales de ella para los MASC y su práctica profesional.

Contenidos:

1. 1. ¿Qué es la Ética?
1. 2. Concepciones de la Ética
 - 1.2.1 Sócrates
 - 1.2.2. Platón
 - 1.2.3. Aristóteles
 - 1.2.4. Immanuel Kant
 - 1.2.5 John Stuart Mill
1. 3. Ética desde el Tercer Mundo

Unidad 2. La Ética y su relación con la sociedad

Objetivo:

- Identificar la función de la ética en diversos campos sociales para analizar problemáticas diversas de manera compleja, planteando soluciones éticamente sustentadas a los conflictos propios de la profesión del MASC.
- Relacionar la ética con otros campos del conocimiento relacionados a los MASC, desarrollando un enfoque de análisis teórico-práctico multidisciplinario aplicable a la realidad social que enfrentará el licenciado en MASC.

Contenidos:

- 2.1. La Ética y su relación con la política
- 2.2. La Ética y la Educación
- 2.3. La Ética en el ámbito laboral
- 2.4. La Ética en los Medios de Comunicación
- 2.5. La Ética y la persona
- 2.6. La Ética y el Derecho



Unidad 3. Interpretación ética de situaciones de conflicto

Objetivo:

- Redefinir éticamente situaciones de conflicto, buscando soluciones mejores y más justas a problemáticas propias de los MASC.
- Formular principios éticos para explicar situaciones sociales complejas que implican diversos niveles de análisis y diagnóstico de conflictos sociales de tipos diversos.
- Establecer propuestas alternas para solución de conflictos, buscando los mejores medios y fines en la mediación alterna.

Contenidos:

- 3.1. Categorías éticas de análisis
- 3.2. Normas, valores y principios.
- 3.3. Marcos éticos de las sociedades, grupos e individuos.

Unidad 4. Análisis ético y mediación

Objetivo:

Proponer formas alternas de mediación a partir del conocimiento de la ética y la selección de sus herramientas aplicables a diversos tipos de conflictos.

Contenidos:

- 4.1. Análisis ético de casos históricos de conflictos.
- 4.2. Propuestas de soluciones vía los MASC.
- 4.3. Énfasis ético en el análisis multidisciplinario de conflictos.

Unidad 5. Código ético del mediador

Objetivo:

- Elegir y aplicar los fundamentos éticos para los MASC y su práctica profesional, desarrollando el código ético del Mediador, acorde al ejercicio ético su profesión.

Contenidos:

5. 1. Análisis de los fundamentos éticos de los MASC.
- 5.2. Propuesta de fundamentos y jerarquización de los mismos.
- 5.3. Redacción de su código ético para los MASC.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Álvarez Bernal, M.E. (2008). *La ética en la función pública*, México: CONACULTA.
- Aristóteles (1995). *Ética nicomáquea*, Madrid: Planeta DeAgostini.
- Aristóteles (2004). *Política*, Madrid: Gredos.
- Bautista, O.D. (2014). *Fundamentos éticos para un buen gobierno*, México, CICSyH-UAEM.
- Bejar Navarro, R. (2007). *El mexicano. Aspectos culturales y psicosociales*, México: UNAM.
- Camps, V. (1988). *Historia de la ética I. De los griegos al Renacimiento*, Barcelona: Crítica.
- Cortina, A. (2008). *Ética de la empresa*, Madrid: Trotta.
- Chillón, J. M. (2010). *Filosofía del periodismo: razón, libertad, información*, Madrid: Fragua.
- Espinosa González, M. (2011). *Introducción a la ética*, México: Torres y Asociados.
- Jareño Alarcón, J. (2009). *Ética y periodismo*, Madrid: Desclee de Brouwer.
- Kant, I. (2002). *Crítica de la Razón Práctica*, Salamanca: Sígueme.
- Maquiavelo, N. (1977). *El príncipe*, México, Aguilar.
- Pedroza Flores, R. y J. Loreto Salvador (2011). *Responsabilidad social de la Universidad*, Estado de México: UAEM.
- Platón (2000). *Apología de Sócrates*, Madrid: Gredos.
- Ramos, S. (1951). *El perfil del hombre y la cultura en México*, México: Espasa-Calpe.
- Sousa Santos, B. (1998). *Por una concepción multicultural de los derechos humanos*, México, UNAM.
- Stuart Mill, J. (1997). *Sobre la libertad*, Madrid: Alianza.
- Villoro, L. (1999). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México: FCE.
- Zea, L. (2012). *La filosofía americana como filosofía sin más*, México: Siglo XXI.



Complementario:

Bautista, O.D. (2014). *Construyendo un dique internacional para contener la corrupción*, México, CICSyH-UAEM.

García Maynez, E. (1984). *Ensayos filosófico-jurídicos*, México: UNAM.

Grabinsky, S. (2002). *La empresa familiar. Guía para crecer y sobrevivir*, México: Del verbo emprender.

Hurtado, G. (Comp.) (2006). *El hiperión*, México: UNAM.

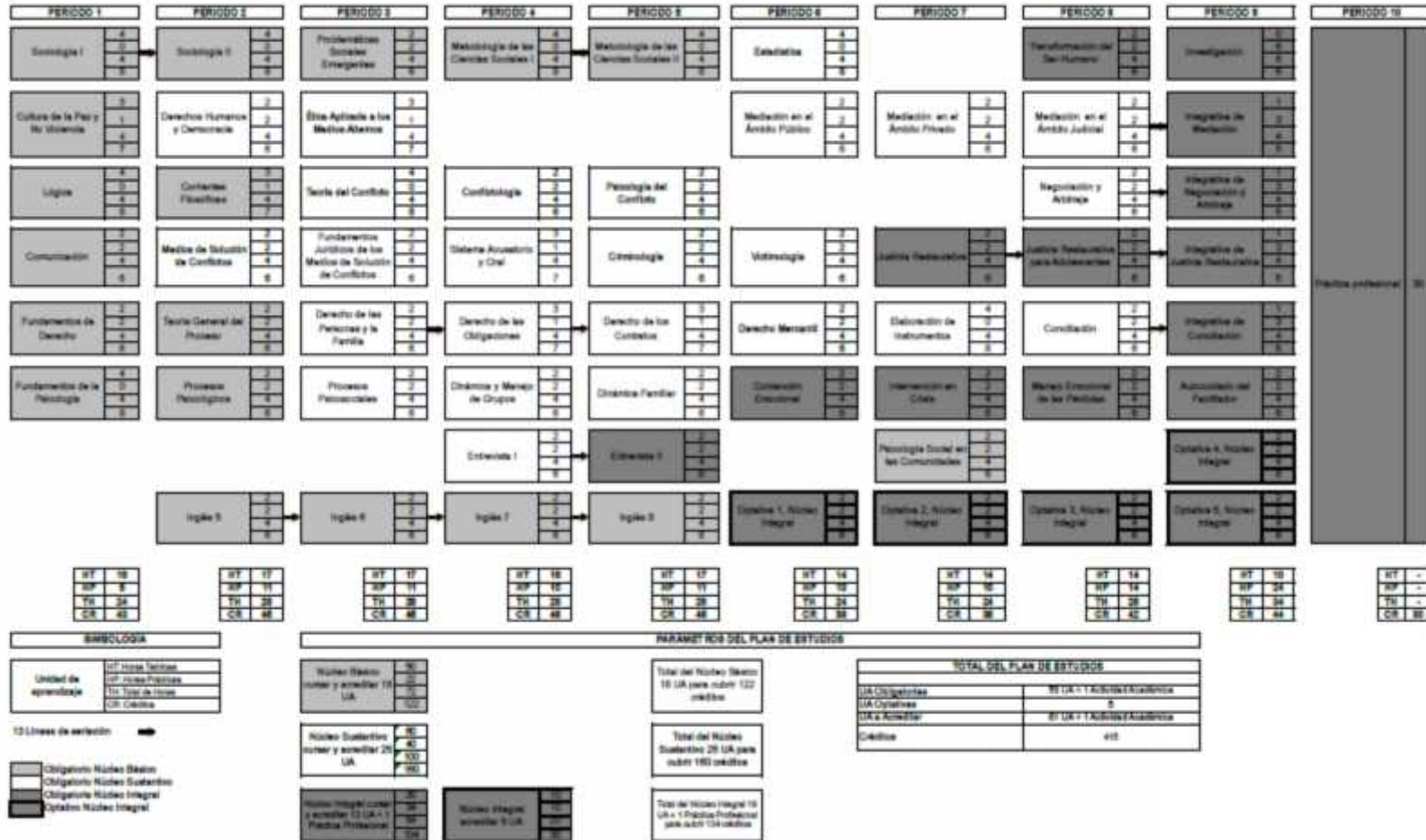
Martínez, Omar Raúl (2010). *Semillas de periodismo: ética, información y democracia*. Monterrey: Fundación Manuel Buendía.

Villoro, Luis (2009). *Tres retos de la sociedad por venir: justicia, democracia, pluralidad*, México: Siglo XXI.



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015





PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia 2 2 4 8	Mediación Ejecutiva 2 2 4 8	Mediación Familiar 2 2 4 8	Mediación Comunitaria y Intercultural 2 2 4 8	
					Resolución de Cr. 2 2 4 8	Mediación Laboral 2 2 4 8	Mediación Escolar 2 2 4 8	Mediación Municipal 2 2 4 8	
					Estudios de Género y Resolución 2 2 4 8	Mediación Mercantil 2 2 4 8	Mediación Civil 2 2 4 8	Mediación Policial 2 2 4 8	
								Mediación Penitenciaria 2 2 4 8	

*Unidad de Aprendizaje con datos repetidos, consulte y acredite en el libro regido